

4/5/2019

La "prisión militante" de las reclusas rojas y feministas

Madrid albergó desde 1931 a 1969 la prisión femenina más poblada de la historia de España. Era la cárcel de Ventas, un lugar pensado durante la II República por Victoria Kent para reinsertar a las presas pero que con la llegada de Franco acabó siendo conocido como el "almacén de reclusas". Allí cientos de mujeres – en muchos casos junto a sus hijos- se hacían como animales. Sin embargo, se convirtió en el mejor sitio para reivindicar y reforzar su lucha.

PUBLICO.ES (NURIA CORONADO).- Donde hoy están varios edificios de viviendas y un parque conocidos como el Parque Residencial Isabel II, antes hubo una edificación que se pierde en el olvido o en el triste desconocimiento de la historia sin la que hoy no seríamos libres. Se trata de la Cárcel de Ventas, un inmueble que en 1931, gracias a la cesión de terreno público, albergó la que fuera la primera prisión femenina española “con departamento de niños y sala de costura”. Una finca que años más tarde fue subastada en enero de 1973 y adquirida por una sociedad bancaria por trescientos millones de pesetas y destinada a la edificación de casas.

La cárcel fue encargada por Victoria Kent, la primera mujer directora general de Prisiones de la historia de España, a Manuel Sainz de Vicuña Camino, arquitecto de las prisiones de Torrero (Zaragoza) y Reus (Tarragona). Ella quería una "prisión modelo" para mujeres que en nada se pareciera a las antiguas "galeras" en las que el duro encierro se pagaba cosiendo como medio “corrector y moralizador” y vigilado por religiosos. Por eso pidió a Camino que diseñara un espacio “con mucha luz. Una casa como la que quisiera uno para vivir. Luz por todas partes”, en la que 34 mujeres -la primera sección femenina del cuerpo de Prisiones- serían las encargadas de su vigilancia.

Dicho y hecho. La Cárcel de Ventas se construyó con amplios espacios “bien iluminados por anchas ventanas, patios con fuentes, terrazas para las salas de presas madres con sus hijos, celdas individuales, salón de actos -que no capilla- y biblioteca, además de una sección separada para presas políticas y sociales”, tal y como se documenta en diferentes escritos. El edificio, inaugurado en septiembre de 1933 (y demolido en la década de los setenta por pura especulación inmobiliaria), colindaba al norte con la calle Marqués de Mondéjar, al oeste con Rufino Blanco, al sur con el Paseo de Marqués de Zafra y al este con los descampados del Arroyo del Abroñigal por donde hoy está la autovía de circunvalación M-30.

Allí en varias galerías conformadas cada una por un total de 27 celdas (para una o dos personas), de 13 por 14 baldosines cuadrados de 18 centímetros con rejillas en la parte alta de los tabiques de separación, con los lavabos al fondo, cumplirían pena de forma separada presas políticas y sociales.

Sin embargo, la que iba a ser una cárcel modelo acabó desbordada de presas militantes de partidos y sindicatos obreros por la represión gubernamental que siguió a la insurrección de octubre de 1934 a la que se sumó después la toma de Madrid por las tropas franquistas. “Con la rebelión surgida en el bando republicano al final de la guerra, Ventas se llenó de comunistas. La cárcel se convirtió en un verdadero almacén de reclusas”, tal y como explica el historiador Fernando Hernández Holgado.

Pero la prisión de Ventas, lejos de hacerles cambiar de pensamiento, aumentó la militancia de las mujeres. “Esta cárcel a lo largo de los años 40, en su carácter de prisión central o de cumplimiento de pena -reunía a presas de toda la geografía española- y dada la gran cantidad

de presas concentradas-, se convirtió en una especie de universidad para las reclusas políticas. Estaban perfectamente organizadas (socialistas, comunistas y libertarias) y en ocasiones coordinaban sus acciones de protesta y reivindicación”, comenta Hernández Holgado.

En Ventas todas ellas hicieron un relato que dicho historiador no duda en definir de "prisión militante". Es decir, los barrotes eran físicos pero no mentales. “La prisión se constituyó en mejor lugar para seguir reafirmando su creer político organizativo, identitario o cultural”.

Años negros para las presas

En este período de dura represión franquista las presas de Ventas tenían que intentar seguir adelante con la zozobra de poder ser fusiladas en cualquier momento por su militancia. “En los primeros años de la Ventas franquista, en el 39 y el 40, los fusilamientos, sobre todo el de Las 13 rosas, causaron una gran conmoción. Esos fusilamientos, así como las muertes por enfermedad –en especial de niños-, dejaron una honda huella en su memoria y en su relato. En Madrid la proporción de mujeres fusiladas fue muy alta: 80 en el lapso de tres años”, rememora dicho experto en Memoria Histórica.

Tal era la situación que nunca antes hubo tantas mujeres privadas de libertad en la historia de España como en aquel bienio fundamental. “La media de encarceladas en toda España para el quinquenio 1930-35 era de 500. Las estadísticas oficiales de finales de 1940 ascendían a algo más de 23.000 aunque sospechamos que había muchas más sobre todo a lo largo de 1939. Para diciembre de 1940, según el padrón, solo en Ventas había más de 1700 presas, a las que habría que sumar las de la prisión habilitada de Claudio Coello, casi 600. Si sumamos la población de la prisión maternal de San Isidro, unas 200, hablaríamos de cerca de 2500 reclusas en un momento en que ya los centros habían empezado a descongestionarse”, destaca este historiador.

Una cifra que fue más allá de Madrid. “Si añadimos además el resto de prisiones centrales españolas (Gerona, Santander y penales del Norte como el de Saturrarán en Guipúzcoa, más las prisiones provinciales y de partido), es muy posible que la cifra oficial de 23.000 para esa fecha se quede corta”, añade Hernández Holgado.

A esta acumulación de mujeres encarceladas hay que añadir cómo el Régimen franquista se encargó de diferenciar la represión femenina respecto a la masculina con una saña especial. “En primer lugar pesaba la maternidad en prisión: el hecho de que entraran mujeres con sus hijos hasta dos años en la cárcel. En los primeros años de posguerra, la preocupación constante por la salud de su hijo o de su hija, acosados por la enfermedad, el hambre, era una constante. Los testimonios de las presas políticas remarcan que el sufrimiento mayor era el de las presas madres que tenían a sus hijos dentro”, destaca el historiador.

Además el Régimen se encargaba de aprovechar los momentos de alegría que suponía estar dos horas al día junto a sus hijos menores o de los tres únicos días del año en los que se autorizaba la entrada en la cárcel -durante buena parte del día- de los niños y niñas para visitar a sus madres: Reyes y las fiestas de la Virgen del Carmen y de la Merced, patrona de las prisiones para hacer propaganda.

“Unos momentos en los que ellas disfrutaban y reían junto a sus pequeños y que eran aprovechados para ser immortalizados en fotos y que después se usaban a modo de publitreportaje del franquismo. La cárcel se veía como un sitio en el que las presas y los hijos de estas no estaban nada mal.”, dice Hernández Holgado. Nada más lejos de la realidad porque

además también se daban casos de bebés robados en los que las monjas se encargaron de quitar a sus hijos de sus madres para entregárselos a familias bien.

En segundo lugar el sistema carcelario afectaba y mucho sobre la familia que quedaba fuera. “El que una mujer entraba en prisión solía significar la disolución de la familia”, explica Hernández Holgado. Otro factor diferencial fue la rígida disciplina que los agentes religiosos de la prisión (monjas, capellanes...) llevaban a cabo con ellas. “Una rígida disciplina de trabajo de costura en labores propias de su sexo, según el modelo de feminidad doméstica que se pretendía imponer”, añade. “La intención era controladora. Pero la presa política solía subvertirlo”, añade el historiador.

Y es que el Régimen pensaba que en las galeras “la rectitud iba a hacer que estas mujeres volvieran a los rediles y que no había mejor manera de hacerlo que a través del personal religioso. “A la mujer caída, fuera presa política o común, había que redimirla. El redentorismo de carácter religioso se convirtió en la doctrina penal del régimen franquista. La religión aquí -la Iglesia, aliado sancionador y legitimador de la sublevación de julio de 1946- jugó un papel fundamental. Por eso no es de extrañar que se organizaran procesiones en Semana Santa dentro de la Cárcel que eran fotografiadas por el Régimen para hacer ver después en los periódicos que la prisión cumplía con su misión salvadora de las mujeres”, explica el historiador.

Por último señalar cómo el franquismo se encargó de que la rigidez del encierro de las mujeres fuera diferente a la de los varones. “La cárcel era como una metáfora del hogar. Ninguna mujer salió a trabajar extra muros de la cárcel (al contrario que los varones)”. Es decir, los franquistas se comportaron con las mujeres como lo que eran: como machistas. “Quisieron imponer el modelo de feminidad doméstica que no era nuevo, pero que fue reforzado por el Régimen”.

Historias invisibilizadas, historias en voz alta

La vida de todas aquellas mujeres que pasaron por la Cárcel de Ventas ha caído, salvo algunas excepciones gracias a sus reivindicaciones, en el saco del olvido. “Unas mujeres se visibilizaron más o menos recientemente -las presas políticas que contaron su testimonio- pero otras muchas quedaron en el olvido estigmatizadas por su condición de "rojas" y "ex presas". No era una experiencia que pudieran valorizarse fácilmente en la calle, a su salida, durante el franquismo pero también durante las décadas posteriores”, expone Hernández Holgado.

Sin embargo la invisibilización de sus historias no es lo único lamentable de la Cárcel de Ventas. La documentación y el estado de conservación de sus expedientes para rescatarlas del olvido son una verdadera penuria documental.

“Mucha documentación ha desaparecido. Y la que se conserva no es de acceso fácil, caso de los expedientes penitenciarios depositados actualmente en el Archivo del Ministerio del Interior. La consulta de los mismos debe hacerse nombre a nombre, justificando por parte del investigador que han transcurrido 25 años desde su muerte para poder tener acceso a su consulta. En la petición de reproducción, todos los otros nombres mencionados en el expediente son tachados en la copia obtenida. Por último, los investigadores no tenemos acceso a la base de datos. Todo esto es consecuencia de la priorización de la legislación de protección del derecho a la intimidad por encima de la de Patrimonio”, añade el historiador.

Natividad Camacho García-Moreno, una predestinada revolucionaria

En Público hemos querido rescatar una de estas historias, la de Natividad Camacho García-Moreno. Una luchadora que pasó por Ventas en 1968 por pertenecer al movimiento obrero

sindical del sector textil de Madrid -ampliamente feminizado- y quien agradece que recuperemos la memoria porque “hacerlo es valorar y comprobar que aún quedan muchas cosas por las que hay que pelear”.

Natividad, venía predestinada a revolucionar el mundo. Nacida en Fuencaliente (un pequeño pueblo de Ciudad Real) se trasladó a Puertollano a los tres meses de vida con sus padres. Allí con un progenitor que pertenecía al PCE y que trabajaba en las minas de Calvo Sotelo, hacía de pequeña, como otros y otras hijas de estos mineros, de correo sindical. “En solidaridad con la huelga general de los mineros de Asturias, las minas de Puertollano también se pararon. Sin mucha conciencia de lo que hacía, nos colábamos por los ventisqueros de la mina y llevamos la revista Mundo obrero y La Pirenaica a los huelguistas”, recuerda. “A los 15 años ya participo con conciencia de todo que hacían mis padres y vecinos, porque la lumbre de Asturias alumbraba a todo el país”, matiza.

Esta activista no se arrepiente ni un ápice de su destino. “La lucha fue el mejor acierto. Combatir contra una dictadura tan larga es un orgullo y una manera de sanar la herida de haber nacido en una familia represaliada. Saber que mis dos abuelos y mis tíos fueron fusilados víctimas de la Guerra Civil, y mis dos abuelas y mis padres fueron encarcelados, es un dolor muy grande pero a la vez me impulsó a poner mi grano de arena para luchar por vivir en un país libre y no en el que se veía en el NODO”.

Por eso cuando sus padres se trasladan con ella y sus otros cuatro hermanos a vivir a Madrid no dudó ni un segundo en afiliarse al PCE y empezó a trabajar en Estrecho en una fábrica textil. “Se trataba de entrar en la empresa más grande para que las chicas y los chicos conocieran el movimiento obrero”, recuerda. Allí Natividad comenzó su camino en Comisiones Obreras y a luchar por que el sector textil tuviera un convenio digno. “En aquellos momentos el movimiento estudiantil empezó a organizarse, fuimos capaces de hacer una tabla reivindicativa, de pedir explicaciones o de ir como observadores a los convenios del colectivo de la Confección de Vestido y Tocado de Madrid, que hasta el nombre tenía enjundia”. Un camino que además de acarrearle la entrada en prisión en varias ocasiones, le supuso tener que afrontar multas enormes para la época y vivir estados de excepción.

Su paso por Ventas lo recuerda con tristeza y fuerza a partes iguales. “En el año 68 a finales de marzo me detienen por formar parte de una asamblea de Comisiones Obreras en la estación de Zarzalejo. Cerca de 100 personas nos reunimos en un albergue de los marianistas para hacer una reunión y a la vuelta nos interceptaron. Conmigo había otras cinco mujeres del sector. Yo era reincidente. Nos llevaron a la Dirección de Seguridad de Madrid, y al ser tantos reaccionamos dándonos ánimos los unos a los otros y cantando Rosas en el mar de Massiel. Aquella fue una respuesta de solidaridad que el Régimen no se esperaba. Nos retuvieron en esas dependencias durante 72 horas hasta que nos mandaron al Tribunal de Orden Público. El 5 de abril ingresé en Ventas una cárcel en ruinas, horrorosa, siniestra”, rememora Natividad.

Una cárcel tétrica

Esta sindicalista recuerda lo lúgubre de unas celdas de aislamiento durante cuatro días en la que tiene que estar junto con otras tres mujeres. “En estas celdas se levantaba una media pared y en la parte más alta hasta el techo había unas alambradas. Daba la sensación de estar en unas jaulas”, comenta.

Tras salir del aislamiento se encontró en uno de los patios con otras presas históricas como la estudiante Lola Canales –que también dejaría escritas sus memorias carcelarias- condenada a

cuatro años de prisión; la libertaria Alicia Mur o Pilar Pérez Benito y Encarnación Formentí, militantes del PCE marxista-leninista, entre otras. Allí, unidas en la sororidad, se organizaron para pasar el tiempo formándose. “Pilar Bravo que estudiaba económicas, nos enseñaba economía; Pilar Pérez, que sabía chino, se empeñó en enseñarnos chino mandarín. Encarnación que hacía yoga nos quería hacer las mejores yoggies –ríe al recordar- hasta que nos dimos cuenta que el empeño por aprender estaba muy bien pero que ni el chino ni hacer yoga no nos iba a servir de mucho para la lucha ni nos iba a sacar de allí. Por eso nos decidimos a pedir una celda abierta para podernos reunir y organizarnos mejor”, cuenta a Público.

En Ventas todas estas mujeres hicieron gala de su lucha. Realizaron huelga en los talleres de costura a los que eran obligadas a asistir y trabajar ya que eran pura explotación. “Se cosía ropa por una miseria para las empresas”. También alzaron la voz ante el rancho que les daban de comer. “Recuerdo que era pésimo. Nos daban restos, raspas de pescado o acelgas con pimentón que flotaban en platos de aluminio que nunca se fregaban bien”. Además Natividad recuerda que su grupo era el más revolucionario. “Llegamos a cantar La Internacional el 1 de mayo y nos castigaron. Reivindicábamos todo porque sentíamos que con ello hacíamos lo correcto y además hacíamos genealogía de otras presas que antes habían pasado por Ventas”, relata.

Y como en Ventas había mucho tiempo para pensar y dar vueltas Natividad recuerda la impresión de las mujeres prostitutas. “Me conmovía mucho su actitud. Se las llamaba las piculinas, porque en aquella época no se podía decir prostituta y menos puta. Ellas llegaban a Ventas con multas de 15 días, por eso las llamaban quinceneras. Su mundo era un mundo de miseria, de mujeres muy jóvenes que entraban y salían de la cárcel porque desde la propia comisaría así se decidía. Las penas de libertad las pagaban ellas y no quienes pagaban por prostituirlas. Su trato era vejatorio. Las funcionarias las tenían de voceadoras, es decir, gritaban los recados al resto de las presas. En un mundo personal como el mío en el que venía de una posición reivindicativa te das cuenta que el Régimen no solo nos reprimía a nosotras sino que aún era peor con ellas. Por eso salgo de Ventas con la idea aún más arraigada de acabar con el franquismo”, finaliza.